

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **AMADO SANDOVAL ARENAS**

II.3.-ORIGEN **México Morelos**

II.2.-CARGO **ENLACE**

II.4.-RFC **SAAA750914ES5**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS. DIVISA	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS. PAQUETE	AUTORIZADO
Tlayacapan Morelos	16/04/2021	16/04/2021	0	1 MXN	625.00	312.50	100% 312.50
TOTAL DÍAS:			0	1			
						EUROS	0.00
						DOLARES	0.00
						PESOS	312.50

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

INSPECCION Y LABORES DE CAMPO

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

Javier Martínez Silvestre
Encargado de despacho en la
delegación Morelos

REVISÓ

Javier Martínez Silvestre
Encargado de despacho en la
delegación Morelos

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

AMADO SANDOVAL ARENAS
ENLACE



INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 19 de abril de 2021	
Jefe inmediato:	Ing. Javier Martínez Silvestre, Subdelegado de Recursos Naturales
Consecutivo por área: PFPA/23.3/8C.17.4/125/2021	
Delegación:	Morelos
Área de Adscripción:	Subdelegación de Recursos Naturales
Comisionado:	AMADO SANDOVAL ARENAS
Periodo:	16 de abril de 2021
Lugar:	Poblado de Tlayacapan, municipio de Tlayacapan, Morelos
Objeto de la Comisión: Llevar a cabo visita de inspección por cambio de uso de suelo.	
<p>Síntesis: Se llevó a cabo una visita de inspección por cambio de uso de suelo en la localidad de Tlayacapan, Morelos, en un terreno de superficie aproximada a 200 m² con vegetación forestal de selva baja caducifolia, representada con cazahuates, chapulixtles, tronadora y huizaches, en el que se ha hecho la remoción parcial de la vegetación forestal que se desarrollaba en dicho predio con el uso de herramientas manuales (machete) y se ha hecho la construcción de una casa-habitación con materiales de construcción de concreto y varilla, de una planta, con un área de construcción de aproximadamente 120 m² techada con losa en un 60% y con piso firme en el área techada. El C. visitado no presentó la autorización de cambio de uso de suelo en terreno forestal expedida por la SEMARNAT. Se decretó como medida de seguridad la clausura total temporal de las actividades de cambio de uso de suelo en terreno forestal. Se instauró el acta de inspección número 17-26-04-2021 en el expediente administrativo PFPA/23.3/2C.27.2/00013-21. El sitio inspeccionado se encuentra dentro de la zona de amortiguamiento del área natural protegida denominada "Corredor Biológico Chichinautzin" en su fracción II.</p>	
Conclusión: Se llevó a cabo visita de inspección por cambio de uso de suelo.	
Resultados obtenidos: Se instauró el acta de inspección número 17-26-04-2021.	
Contribución: Visita de inspección por cambio de uso de suelo.	
Atentamente	Vo.Bo.
AMADO SANDOVAL ARENAS Inspector Federal	Ing. Javier Martínez Silvestre Subdelegado de Recursos Naturales
Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.	





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

"2021: Año de la Independencia

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el estado de Morelos

Subdelegación de Inspección en Recursos Naturales

INFORME DE VIÁTICOS

Fecha de Elaboración: 19 de abril de 2021

Consecutivo por área: PFFA PFFA/23.3/8C.17.4/125/2021

Delegación : Morelos

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado: AMADO SANDOVAL ARENAS

Objetivo de la Comisión: Llevar a cabo visita de inspección por cambio de uso de suelo.

Destino	Período de la comisión		Número de días	Importe Viáticos
	Inicio	Término		
Poblado de Tlayacapan, municipio de Tlayacapan, Morelos	16 de abril de 2021	16 de abril de 2021	01	\$ 312.50

Transporte:

Avión:	Vuelo Salida:	Automóvil:	Peajes:	Autobús:	Costo
	Vuelo Regreso:		Combustible:		

Solicita
AMADO SANDOVAL ARENAS
Inspector Federal

Vo. Bo.
ING. JAVIER MARTÍNEZ SILVESTRE.
ASI LO PROVEYO Y FIRMA EL ING. JAVIER MARTÍNEZ SILVESTRE, SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACION DE LA PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE MORELOS, DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO PFFA/1/4C.26.1/591/19 DE FECHA 16 DE MAYO DE 2019, FIRMADO POR LA PROCURADORA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE, DRA. BLANCA ALICIA MENDOZA VERA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2 FRACCION XXXI, INCISO a), 41, 42, 45 FRACCION XXXVII, 46 FRACCIONES I Y XIX, Y PENULTIMO PARRAFO, Y 68 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 26 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2012.



DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

Fecha de Elaboración: 19 de abril de 2021

Consecutivo por área: PFFA/23.3/8C.17.4/125/2021

Delegación : Morelos

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado: AMADO SANDOVAL ARENAS

Período: 16 de abril de 2021

Lugar: Poblado de Tlayacapan, municipio de Tlayacapan, Morelos

Fecha	Folio factura	Razón Social	Importe	Observaciones
16/abril/2021	-0-	-0-	\$140.00	Comida
	-0-	-0-	\$110.00	Cena
	-0-	-0-	\$62.50	Refresco y aperitivos
TOTAL	-0-	-0-	\$312.50	

Atentamente



AMADO SANDOVAL ARENAS
Inspector Federal

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

